BLANCA YANETH GOMEZ MORALES

DATOS PERSONALES

DOCUMENTO DE IDENTIDAD	39629632 FGGA
FECHA DE NACIMIENTO	O2 de Febrero de 1979
LUGAR DE NACIMIENTO	Ibagué, Tolima
ESTADO CIVIL	Separada
CIUDAD	Fusagasugá
DIRECCIÓN	Carrera 2 A#26-50 San Fernando
TELÉFONO	3227058807- 0318717486
E-MAIL	Payemi1979@hotmail.com

ESTUDIOS REALIZADOS

Tecnico:	AUXILIAR DE ENFERMERIA CIES CORPORACION IBEROAMERICANA DE ESTUDIOS Bogota Diciembre 2016
Tecnico:	AUXILIAR EN SALUD ORAL FUNDETEC Fusagasuga Diciembre 2012
Técnico:	AUXILIAR DE CONSULTORIO ODONTOLÓGICO FUNDACIÓN JOSE VICENTE CARO Fusagasugá Marzo 2008
Educación basica	BACHILLER ACADEMICO
Secundaria:	COLEGIO DPTAL CARLOS LOZANO Y LOZANO Fusagasugá Diciembre 2000
Educacion primaria:	BASICA PRIMARIA ESCUELA GENERAL SANTANDER Fusagasugá Diciembre 1990

Referencias Familiares

John Jairo Gomez
Docente
IED Nuestra Señora de la gracia
Bojaca cundinamarca
Telefono. 3213723797

Angeli johana ortiz
Auxiliar de enfermeria
Hospital san rafael fusagasuga
3182393772

Referencias Personales

Jim Alexander Melo Riaño
Facturacion
Hospital San Rafael
Telefono: 3134890468

Rubiela Giraldo
Coordinadora Hogar Nazareth
Chinauta
Telefono:3106253217-3118914858

Raul Martinez
Jefe enfermero
Hospital San Rafael Fusagasuga
Telfono.3103119269

BLANCA YANETH GOMEZ MORALESC.C.: 39629632
Telefono. 3227058807

Perfil Profesional

Me considero alguien responsable, dinámica, encamino mis metas hacia el cumplimiento de mis objetivos, con deseos de superación, aprendo rápido y cumplo de manera adecuada con puntualidad, honestidad y responsabilidad en las distintas actividades que realizo.

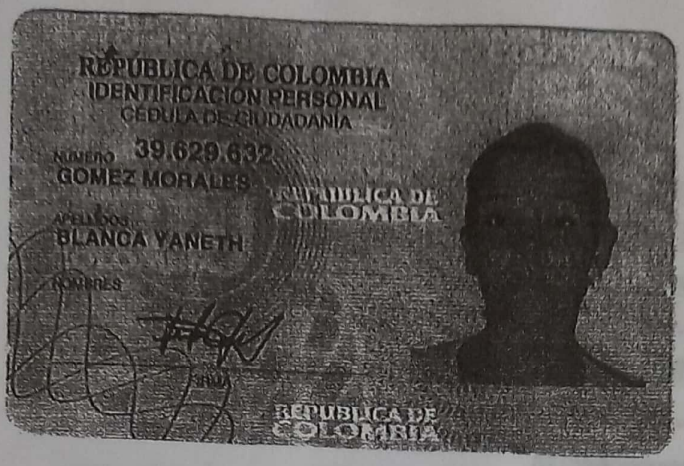
Dispuesta a cumplir con las distintas funciones, obligaciones y normas laborales que tengan establecidas, me presento con gran entusiasmo a su empresa para formar parte del cumplimiento de metas planteadas en su misión.

Experiencia Laboral

HOGAR NAZARETH
CARGO:Auxiliar de enfermeria
JEFE INMEDIATO:Carlos Cañon
Telefono:3193390736
Enero 2018-Junio 2018

HOGAR FRANCISCO Y CLARA
CARGO: Auxiliar de enfermeria
JEFE INMEDIATO: Andres Nuñes
TELEFONO: 3125841436
Junio 2017 –Diciembre 2017

HOGAR MI CASA
CARGO: Cuidador auxiliar de enfermeria
JEFE INMEDIATO: Juan Manuel Rodriguez
Julio 2016-Mayo 201


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NUMERO 39.629.632
GOMEZ MORALES
APELLIDOS
BLANCA YANETH
NOMBRES
REPUBLICA DE COLOMBIA
REPUBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO 02-FEB-1979
IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.63
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
13-AGO-1997 FUSAGASUGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
INDICE DERECHO
A-1509400-00852659-F-0039629632-20161003 0051553216A 2 1764021645

La República de Colombia
y en su nombre

El Colegio Departamental Nacionalizado

"Carlos Lozano y Lozano"

Jornada de la Mañana

Fusagasugá - Cundinamarca

en cumplimiento de lo ordenado por el artículo 67o. de la Constitución Política y por el artículo 11o. del Decreto 1860 de 1994,

confiere el presente

Certificado de Estudios de Bachillerato Básico

a **Blanca Janeth Gómez Morales**

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Básica Secundaria, que lo habilita plenamente para ingresar a la Educación Media o al Servicio Especial de Educación Laboral.

Rector,

Alberto Corredor Pereira

Secretario,

Angel Ignacio Baquero M.

Dado en Fusagasugá, a 6 de Diciembre de 199 5

ISPFASE

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

COLEGIO DEPARTAMENTAL CARLOS LOZANO Y LOZANO

JORNADA NOCHE

BARRIO BALMORAL

FUSAGASUGA - CUNDINAMARCA

Inscripción S.E. 463

Inscripción Dane 12529000101

Código Icfes.008581

En la ciudad de Fusagasugá - Cundinamarca, a los dos (2) días del mes de Diciembre de 2000, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría del **COLEGIO DEPARTAMENTAL CARLOS LOZANO Y LOZANO**. Institución aprobada hasta Nueva Visita en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación y Cultura de Cundinamarca, para otorgar el Título de BACHILLER ACADEMICO, según Resolución No. 001730 del 8 de Octubre de 1997.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, de conformidad con el Decreto No. 3011 del 19 de Diciembre de 19997 se procedió a otorgar el Título de BACHILLER ACADEMICO; a los graduandos cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Blanca Yaneth Gómez Morales

C.C. 39.629.632 de Fusagasugá

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 032 del 2 de Diciembre de 2000, consta de 142 alumnos; comienza con el nombre de JORGE ANDRES ACOSTA ACOSTA y cierra con el nombre de WILSON ERNESTO WILCHWS VANEGAS. Firmada por **ALBERTO EMILIANO CORRERDOR PEREIRA** (Rector) y **ANGEL IGNACIO BAQUERO WILCHES** (Secretario).

Dada en Fusagasugá - Cundinamarca a los dos (2) días del mes de Diciembre de 2000.

No requiere Registro de la Secretaría de Educación según, Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 del Gobierno Nacional.

ALBERTO EMILIANO CORRERDOR PEREIRA
C.C. 17.150.612 de Bogotá
Rector

ANGEL IGNACIO BAQUERO WILCHES
C.C. 11.373.155 de Fusagasugá
Secretario

No. 00078

A.P.I. Impresores Ltda.
2491593

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

Corporación Iberoamericana de Estudios "CIES"

Aprobado por Resolución 15-016 del 27 de mayo de 2016 de la SED
y con Personería Jurídica No. 1459 /02

Certifica a:

Blanca Janeth Gómez Morales

C.C. 39629632 de Fusagasugá-Cundinamarca

Como:

Técnico Laboral

Por competencias en:

Auxiliar En Enfermería

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
según los planes y programas vigentes.

Luis Elvar Criollo Buenaño
Rector

Luis Eduardo Rodriguez
Director Académico

CORPORACIÓN IBEROAMERICANA DE ESTUDIOS CIES

Aprobado por Resolución 15-016 del 27 de mayo de 2016 de la SED y con Personería Jurídica No. 1469 /02

LOS SUSCRITOS RECTOR Y DIRECTOR ACADÉMICO,

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los dieciocho (18) días del mes de diciembre del año 2016, se reunieron los suscritos Rector y Director Académico de la CORPORACION IBEROAMERICANA DE ESTUDIOS CIES institución aprobada, en el Nivel de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano y autorizada por la Secretaría de Educación Distrital, según Resolución 15-016 del 27 de mayo de 2016 y con Personería Jurídica Nº 1469 de 2002, para otorgar el certificado de:

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS en

Auxiliar En Enfermería

A:

Blanca Janeth Gómez Morales

D.I. 39629632 de Fusagasugá-Cundinamarca

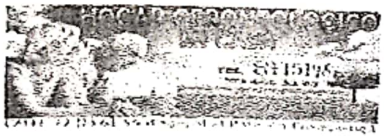
En constancia se firma la presente acta por quienes intervinieron en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 13 del Decreto 180 de 1981, a los 25 días del mes de noviembre de 1998.

Dado en Bogotá a los 18 días del mes de diciembre del año 2016.

Firmado por:

Luis Eivar Criollo Luengas
Rector

Luis Eduardo Rodríguez
Director Académico



HOGAR GERONTOLOGICO MI CASA
NIT: 1069726127 – 5

Fusagasugá. Enero 03 de 2018.

CONSTANCIA

Hago constar que la SEÑORA: **BLANCA YANETH GOMEZ MORALES** Con número de cedula de ciudadanía: 39.629.632 de Fusagasugá. Desarrolla actividades relacionadas de Auxiliar de Enfermería en el **HOGAR GERONTOLOGICO MI CASA** realizando acompañamiento al paciente Gerontológico, Con un contrato de prestación de servicio, Devengando un salario mensual de millón doscientos (1.200.000) pesos m/c por la cual se Estuvo vinculada en la institución desde el día 01 de Julio del 2016 al 30 de mayo del 2017, Caracterizándose por su responsabilidad, honestidad y buen proceso asistencial.

Se expide a quien interese a los 03 días del mes de enero del 2018

Cordialmente,

JUAN MANUEL RODRIGUEZ CORTES

Coordinador y Jefe de Enfermería

Hogar Gerontológico Mi Casa

calle: 22 # 61- 56 Barrio la Venta de la ciudad de Fusagasugá

Tel. 3108153517 - 3012892534



El adulto mayor es un ser importante a quien se debe reconocer sus derechos y rodearlo con nuestro cariño.

Fundación Instituto Tecnológico del Sur
Personería Jurídica 1204 Nov 15 69 Nit 860.020.204-6
Hogar Nazareth
"ESTA ES TU CASA"

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL SUR
ANCIANATO "HOGAR NAZARETH"

CERTIFICA:

Que la señora **BLANCA YANETH GOMEZ MORALES**, identificada con cédula de ciudadanía número **39.629.632** de Fusagasuga, laboro en esta Entidad desde el 04 de Enero del 2018 al 30 de Junio del 2018, con contrato individual a término fijo por la duración del convenio con la Secretaria Distrital de Integración Social desempeñando el cargo de *AUXILIAR DE ENFERMERIA*, devengando por sueldo $781.242, por Subsidio de Transporte $ 88.211 y por recargos nocturnos dominicales y festivos $ 287.547 para un total de $1.157.000 (*UN MILLON CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS*).

Para constancia de lo anterior se firma en Bogotá, el treinta (30) de Junio de 2018.

JOSE DEL CARMEN CARRILLO ROMERO, Pbro.
Representante Legal

ANAI.

J. H. S
HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA.
NIT: 890982597-7
TELÉFONO (091) 872 25 46

La Hermana María Flor Elba Zuluaga Duque, con cédula de ciudadanía 42.680.225 de Copacabana (Antioquia), actuando en representación del Instituto de Hermanas Franciscanas de Santa Clara, con NIT: 890.982.597-7

CERTIFICA:

*Que **BLANCA YANETH GÓMEZ MORALES,** con cédula de ciudadanía 39.629.632 de Fusagasugá, laboró en esta Institución como **AUXILIAR DE ENFERMERÍA,** con Contrato Laboral a Término Indefinido a partir del 15 de junio de 2017 hasta el 3 de enero de 2018 y una asignación mensual de **OCHOCIENTOS SESENTA MIL ($860.000.00) PESOS M/CTE.***

Para constancia se expide en Fusagasugá, a los cinco días del mes de enero de dos mil dieciocho.

Hna. María Flor Elba Zuluaga Duque

Hna. ***MARÍA FLOR ELBA ZULUAGA DUQUE***
Directora Hogar Francisco y Clara

Rossy.B.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:26:20 AM horas del 13/05/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **39629632**

Apellidos y Nombres: **GOMEZ MORALES BLANCA YANETH**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 13 de mayo de 2021, a las 08:03:45, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	39629632
Código de Verificación	396296322105130803 45

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas P.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

Personería de Bogotá, D. C.

CERTIFICADO ORDINARIO VÍA WEB
No. 4531203

Bogotá D.C., 13 de Mayo de 2021 - 8:17 am

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **BLANCA YANETH GOMEZ MORALES**, quien se identifica con la CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: **TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS** de FUSAGASUGA

39629632

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:
La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figueren en el registro. (Artículo 174 - Ley 734 de 2002).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos (Numeral 2, art. 38 - Ley 734 de 2002).

Certificado expedido de conformidad con el artículo 102 numeral 5 del Decreto Ley 1421 de 1993, Ley 734 de 2002 y las Resoluciones Nos. 328 del 27 de junio de 2002, 042 del 14 de febrero de 2003 y 616 del 10 de noviembre de 2004, de la Personería de Bogotá D.C.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.

WILLIAM JAVIER MURCIA ACEVEDO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Este Certificado ha sido generado a través de la página web www.personerlabogota.gov.co. Para verificar su validez comuníquese con la Personería de Bogotá D.C.

El código de verificación para la autenticidad del documento es: 5_RQGN_178
Link de verificación -> http://www.personerlabogota.gov.co/antecedentes-disciplinarios

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 166890788

WEB
08:40:10

Bogotá DC, 13 de mayo del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) BLANCA YANETH GOMEZ MORALES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 39629632:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/05/2021 09:37:43 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **39629632 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **22756952** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	39629632
NOMBRES	BLANCA YANETH
APELLIDOS	GOMEZ MORALES
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA
MUNICIPIO	FUSAGASUGA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	CONTRIBUTIVO	01/08/2008	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	05/13/2021 08:33:24	Estación de origen:	192.168.70.1

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

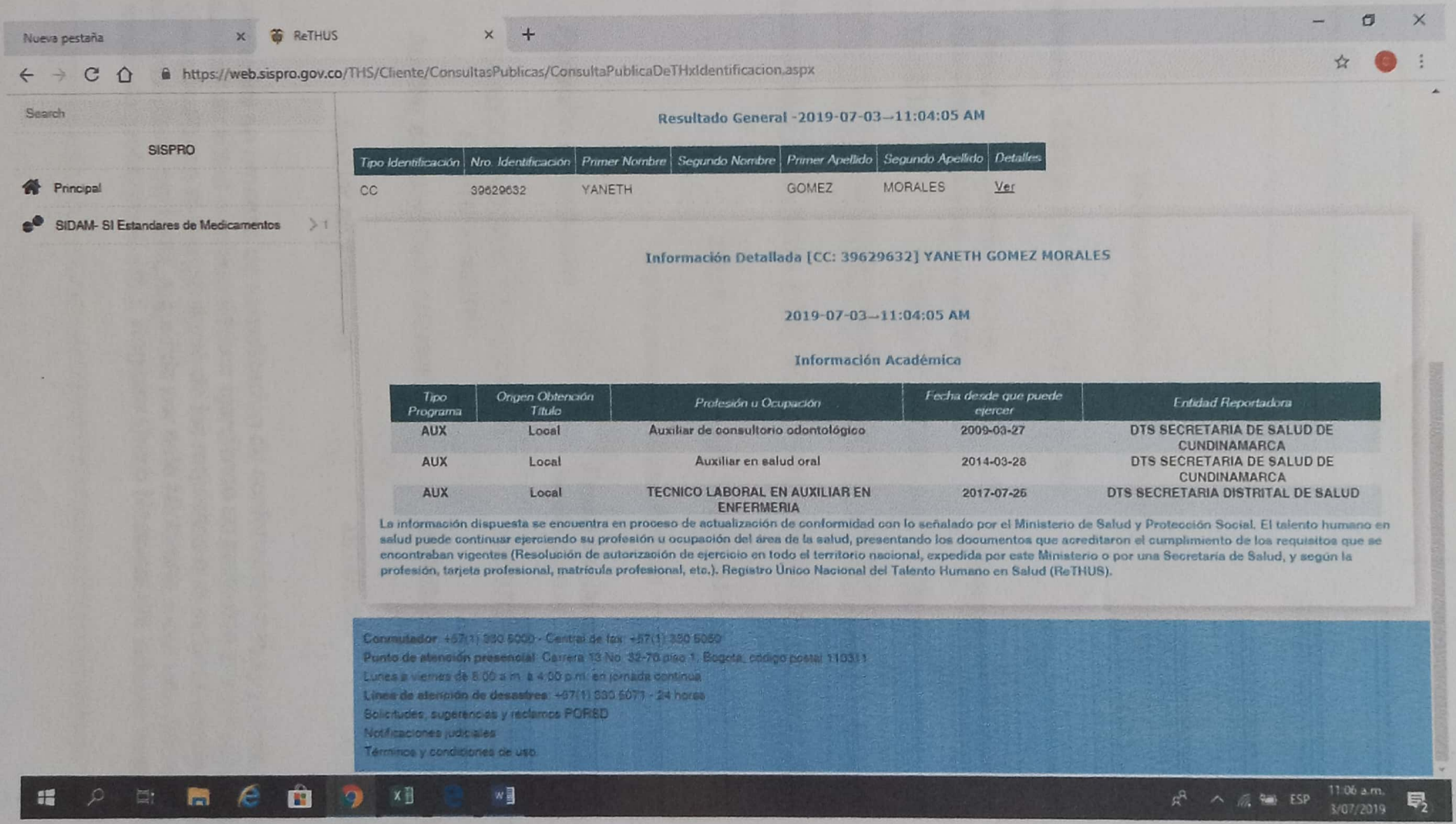
Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA


Nueva pestaña
ReTHUS
https://web.sispro.gov.co/THS/Cliente/ConsultasPublicas/ConsultaPublicaDeTHxIdentificacion.aspx
Search
SISPRO
Principal
SIDAM- SI Estandares de Medicamentos
Resultado General -2019-07-03--11:04:05 AM
Tipo Identificación | Nro. Identificación | Primer Nombre | Segundo Nombre | Primer Apellido | Segundo Apellido | Detalles
CC | 39629632 | YANETH | | GOMEZ | MORALES | Ver
Información Detallada [CC: 39629632] YANETH GOMEZ MORALES
2019-07-03--11:04:05 AM
Información Académica
Tipo Programa | Origen Obtención Título | Profesión u Ocupación | Fecha desde que puede ejercer | Entidad Reportadora
AUX | Local | Auxiliar de consultorio odontológico | 2009-03-27 | DTS SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
AUX | Local | Auxiliar en salud oral | 2014-03-28 | DTS SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
AUX | Local | TECNICO LABORAL EN AUXILIAR EN ENFERMERIA | 2017-07-25 | DTS SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD
La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).
Conmutador: +57(1) 330 5000 - Central de fax: +57(1) 330 5050
Punto de atención presencial: Carrera 13 No. 32-76 piso 1, Bogotá, código postal 110311
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. en jornada continua
Línea de atención de desastres: +57(1) 330 5071 - 24 horas
Solicitudes, sugerencias y reclamos PQRSD
Notificaciones judiciales
Términos y condiciones de uso
ESP
11:06 a.m.
3/07/2019

ReTHUS

A continuación diligencie la Identificación o nombre y apellido de la persona a consultar en el Registro Unico Nacional de Talento Humano en Salud.

Tipo de Identificación *: Cédula de Ciudadanía

Número de Identificación *: 39629632

Primer Nombre *: yaneth

Primer Apellido *: gomez

Verificar Registro en ReTHUS | Limpiar

Resultado General -2018-10-05→10:16:18 AM

Tipo Identificación	*Nro. Identificación*	*Primer Nombre*	*Segundo Nombre*	*Primer Apellido*	*Segundo Apellido*	*Detalles*
CC	39629632	YANETH		GOMEZ	MORALES	Ver

Información Detallada [CC: 39629632] YANETH GOMEZ MORALES

2018-10-05→10:16:18 AM

Información Académica

Tipo Programa	*Origen Obtención Título*	*Profesión u Ocupación*	*Fecha desde que puede ejercer*	*Entidad Reportadora*
AUX	Local	TECNICO LABORAL EN AUXILIAR EN ENFERMERIA	2017/7/25	DTS SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD
AUX	Local	Auxiliar de consultorio odontológico	2009/3/27	DTS SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
AUX	Local	Auxiliar en salud oral	2014/3/28	DTS SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

Centro Medico RICAURTE Salud Ocupacional

CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL

INGRESO

FECHA:	01 DE NOVIEMBRE DE 2018
NOMBRE:	GOMEZ MORALES BLANCA YANETH
CC:	39.629.632 DE FUSAGASUGA EDAD: 39 AÑOS
CARGO/OFICIO:	AUXILIAR DE ENFERMERIA
EMPRESA:	INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR



CONCEPTO:

APTO SIN PATOLOGIAS CLINICAS
OSTEOMUSCULARMENTE SANA

RECOMENDACIONES:

DOTACION Y USO DE E.P.P. SEGUIR NORMAS SG-SST DE LA EMPRESA. PAUSAS ACTIVAS. HIGIENE POSTURAL. CONTROL OCUPACIONAL ANUAL.

Dr. Julio C. Ortiz Bueno
Especialista Salud Ocupacional
Licencia # 14683 de Dic. 12/2016
Md Especialista Salud Ocupacional
Reg. No. Licencia S.O.

TRABAJADOR

CC: 39629632

***CERTIFICAMOS:** La resolución 2346 de julio 11 de 2.007 Art 4 y Art 16, resolución 1918 de 2009, disponen la custodia de las Historias Clínicas a las IPS que originan el documento; por consiguiente, por normas legales vigentes, la IPS Centro Médico Ricaurte E U, garantiza la custodia de las Historias Clínicas Ocupacionales de los exámenes realizados por la Institución.*